

Enseñanza Media de Villanueva de la Serena (Badajoz). Fecha de nacimiento: 7 de enero de 1929.

26. A32EC150. Don Antonio Ruiz Ariza, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Guadix (Granada). Fecha de nacimiento: 20 de marzo de 1920.

27. A32EC151. Don Alberto Docampo Taboada, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Lalin (Pontevedra). Fecha de nacimiento: 17 de diciembre de 1926.

28. A32EC152. Don José Martínez Mateo, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Marbella (Málaga). Fecha de nacimiento: 16 de junio de 1924.

3.º Los Maestros de Taller numerarios que por la presente Orden ingresan en el Cuerpo A32EC, de Maestros de Taller numerarios de Institutos Técnicos de Enseñanza Media, percibirán el sueldo y demás emolumentos que según liquidación reglamentaria le corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 29 de noviembre de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Angeles Galino.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional

*ORDEN de 2 de diciembre de 1969 por la que se aprueba el expediente del concurso-oposición restringido a cátedras de «Geografía e Historia» de Institutos Técnicos de Enseñanza Media, convocado por Orden de 17 de agosto de 1968, y se nombra a los señores que se citan.*

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal que ha juzgado el concurso-oposición restringido, primera convocatoria, a cátedras de «Geografía e Historia», de Institutos Técnicos de Enseñanza Media.

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aprobar el expediente del concurso-oposición restringido a cátedras de «Geografía e Historia» de Institutos Técnicos de Enseñanza Media, convocado por Orden ministerial de 17 de agosto de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 16 de septiembre del mismo año).

2.º Nombrar, en su virtud, Catedráticos numerarios de «Geografía e Historia» de Institutos Técnicos de Enseñanza Media, en los destinos que se indican y con el número de Registro de Personal que igualmente se determina, a los siguientes opositores:

1. A30EC451. Don Ignacio Arocena Echevarría, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Bermeo (Vizcaya) Fecha de nacimiento: 7 de enero de 1931.

2. A30EC452. Doña Consuelo Aranda Palacios, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Alcira (Valencia). Fecha de nacimiento: 27 de noviembre de 1924.

3. A30EC453. Don German Coll Mesquida, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Ciudadela (Baleares) Fecha de nacimiento: 3 de febrero de 1932.

4. A30EC454. Doña Juana Vega Martínez, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Villablino (León). Fecha de nacimiento: 16 de septiembre de 1926.

5. A30EC455. Doña Rosa María González y González, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Sabadell (Barcelona). Fecha de nacimiento: 6 de febrero de 1935.

6. A30EC456. Don Francisco Pallarés Moreno, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Lebrija (Sevilla). Fecha de nacimiento: 20 de septiembre de 1937.

7. A30EC457. Don Antonio Barge Rodríguez, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Betanzos (La Coruña). Fecha de nacimiento: 19 de septiembre de 1915.

8. A30EC458. Doña Florencia Gascón Carela, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Sabiñánigo (Huesca). Fecha de nacimiento: 11 de abril de 1935.

9. A30EC459. Doña María del Pilar Barceló y Tomás, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Amposta (Tarragona). Fecha de nacimiento: 23 de octubre de 1934.

10. A30EC460. Doña María del Carmen del Río Blanco, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Marín (Pontevedra). Fecha de nacimiento: 1 de julio de 1932.

3.º Los Catedráticos que por la presente Orden ingresan en el Cuerpo A30EC, de Catedráticos numerarios de Institutos Técnicos de Enseñanza Media, percibirán el sueldo y demás emolumentos que según liquidación reglamentaria les corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 2 de diciembre de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Angeles Galino.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional

*ORDEN de 12 de diciembre de 1969 por la que se nombra Vicesecretario general de la Universidad Internacional «Menéndez Pelayo» de Santander, a don José Antonio Escudero López.*

Ilmos. Sres.: Vacante el cargo de Vicesecretario general de la Universidad Internacional «Menéndez Pelayo», de Santander, y a propuesta del Consejo Ejecutivo de la misma, en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Estatuto Orgánico de dicho Centro académico, aprobado por Decreto 1703 1968, de 25 de septiembre.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Vicesecretario general de la Universidad Internacional «Menéndez Pelayo», de Santander, a don José Antonio Escudero López, Profesor agregado de la Universidad de Madrid.

Lo digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 12 de diciembre de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmos. Sres. Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Presidente del Consejo Ejecutivo y Rector Magnífico de la Universidad Internacional «Menéndez Pelayo», de Santander.

*ORDEN de 13 de diciembre de 1969 por la que se nombra a don José Andrés Gómez Secretario técnico de la Orquesta Nacional.*

Ilmo. Sr.: A propuesta del Director general de Bellas Artes y de conformidad con lo preceptuado en el número 4 del artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de 25 de junio de 1957.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Andrés Gómez Secretario técnico de la Orquesta Nacional.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de diciembre de 1969.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

*ORDEN de 13 de diciembre de 1969 por la que se nombra a don José Manuel Hídalgo Brinquis Secretario artístico de la Orquesta Nacional.*

Ilmo. Sr.: A propuesta del Director general de Bellas Artes y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 5 (apartado 1), 17 y 103 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, y en el artículo 14 (apartado 4) de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de 25 de julio de 1957.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Manuel Hídalgo Brinquis Secretario artístico de la Orquesta Nacional.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de diciembre de 1969.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

## MINISTERIO DE COMERCIO

*ORDEN de 11 de diciembre de 1969 por la que se nombra Jefe adjunto del Gabinete Técnico del Ministerio de Comercio al Técnico Comercial del Estado don Rafael García-Palencia y Cebrián.*

Ilmos. Sres.: De acuerdo con lo establecido en las Ordenes de este Ministerio de 25 de septiembre de 1968 y 11 de diciembre de 1968, en las que se creaba y reglamentaba el cargo de Jefe adjunto del Gabinete Técnico del Ministerio de Comercio,

Vengo en nombrar para dicho cargo al Técnico Comercial del Estado don Rafael García-Palencia y Cebrián.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 11 de diciembre de 1969.

FONTANA CODINA

Ilmos. Sres. Subsecretario de Comercio y Jefe del Gabinete Técnico del Ministro.